INFRAESTRUCTURA

JURISDICCION INMOBILIARIA
PODER JUDICIAL · REPUBLICA DOMINICANA

EI/17/2062

Para: **Lcda. Mariloy Díaz**
Administradora General de la Jurisdicción Inmobiliaria

De: **Encargada de Infraestructura**

Fecha: 03 de marzo de 2017

Asunto: Solicitud estudio Estructural y de Vulnerabilidad de Edificación de la Jurisdicción Inmobiliaria en Santiago.

Estimada Licenciada Díaz:

Con la presente le remito, para fines de aprobación la solicitud del Estudio estructural del edificio de la Jurisdicción Inmobiliaria de Santiago, para lo cual anexamos los planos arquitectónicos así como algunas fotos de las paredes que presentan grietas. El costo estimado para la realización de éste estudio es de RD$ 350,000.00

Hacemos ésta solicitud, ya que éste edificio presenta grietas, por lo cual se hace necesaria una evaluación estructural, con la finalidad de asegurarnos que no existan fallas estructurales en el mismo, y proponer una solución definitiva, a la reparación de dichas grietas, Con éste estudio además se puede constatar si el diseño estructural existente, permite que la edificación crezca verticalmente.

Sin otro particular, le saluda,

Cordialmente,

Arq. Rafaelina Durán

JURISDICCION INMOBILIARIA · INFRAESTRUCTURA

PODER JUDICIAL · JURISDICCIÓN INMOBILIARIA · ADMINISTRACION GENERAL

Anexo:

- *Plano Arquitectónico*
- *Foto grieta*

ADMINISTRACIÓN GENERAL
JURISDICCIÓN INMOBILIARIA
06 MAR 2017
RECIBIDO
Por:
Hora: 11:42